

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 11/03/2021			
Yo <u>ANDRES MAURICIO</u> <u>Bogotá</u> , en mi calidad de notif Antonio Nariño, manifiesto baj	icador responsable de las entregas de o la gravedad de juramento prestado c	cado con cédula de ciudadanía número las comunicaciones oficiales de la Alc on la firma de este documento, que m al no pudo ser entregada por las razones	aldía Local de e acerqué a la
Radicado 20206530095721	Dependencia Remitente 654	Destinatario RODRIGO NARVAEZ	Zona
Motivo de la Devolución	Detalle		
No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	Se vence la fecha de citación	por no contar con Notificador	es
Recorridos		Fecha	
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			
	DATOS DEL NOTIFICA	DOR	
Nombre legible	ANDRES MAURICIO MUI	ÑOZ ALMADIO	
Firma	1225		
No. de identificación	80.843.152		
artículo 209 de la Constitución I Administrativo y de lo Contencio Constancia de fijación. Hoy, comunicación, en un lugar visibl	Política de Colombia y en el párrafo se so Administrativo (Ley 1437 de 2011). Z3 MAR 20	n cartelera de conformidad con lo prece gundo del artículo 69 del Código de P 21	rocedimiento la presente
	esente oficio permaneció fijado en luga 5) días hábiles y se desfijó él,	r visible al público de la Alcaldía Loca	l de Antonio , a las cuatro

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20206530095721

Fecha: 19-06-2020



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

654

Señor(a):
RODRIGO ANTONIO NARVÁEZ SÁNCHEZ
BODEGUITA DEL RESTREPO
CARRERA 16 # 15 – 24/32 SUR
Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Publica

Referencia: Querella 2018653880100244E

Respetado señor (a):

Dando cumplimiento auto de fecha 16 de abril de 2020, de la Inspección 15 A Distrital de Policía de la Localidad Antonio Nariño, ubicado en la TRANSVERSAL 21 A No. 19-54 SUR de Bogotá, dentro de la querella en asunto COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA ARTICULO 135 DE LA LEY 1801 - 2016 DEL C.N.P. y dando cumplimiento al artículo 223 numeral 2 de la ley 1801 del 2016, se cita audiencia pública, programada para el día 25 de agosto de 2020 a la hora de las 02:00 p.m., en la Inspección 15 A Distrital de Policía.

Su no comparecía incurrirá en el artículo 223 parágrafo 1º y articulo 224 de la ley 1801 de 2016. Lo anterior conforme a lo ordenado dentro del expediente de la referencia.

Atentamente.

DIDIER FERNANDO IBARRA ROBAYO

Auxiliar Administrativo Inspección 15 A Distrital de Policía

Proyectó: Didier Fernando Ibarra Robayo / Auxiliar Administrativo Inspección 15 A Distrital de Policía Revisó y Aprobó: Didier Fernando Ibarra Robayo / Auxiliar Administrativo Inspección 15 A Distrital de Policía

